

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR  
AREA DE HISTORIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

REBECA ALMEIDA ARROBA

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de  
**Maestro en Historia Andina**

PROFESOR ASESOR: JURGEN SCHULDT

Junio, 1992

# I N D I C E   G E N E R A L

PAGINA

## INTRODUCCION

### I. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN LA DECADA DE LOS VEINTE

1.	El contexto internacional a partir de 1914.....	1
2.	El panorama económico ecuatoriano hasta 1927...	3
3.	Los primeros proyectos de banca central en el Ecuador.....	10
4.	Evaluación comparativa de los proyectos propuestos para la creación de un banco central en el Ecuador: desde Flores Jijón en 1890, hasta Kemmerer en 1927.....	27

### II. LA MISION KEMMERER Y LA REESTRUCTURACION ECONOMICA DEL ECUADOR

1.	Antecedentes.....	34
2.	Las propuestas de la Misión Kemmerer.....	40
	a. Reorganización Fiscal.....	42
	b. Restauración del Crédito Nacional.....	50
	c. Obras Públicas.....	52
	d. Reorganización Bancaria.....	54

### III. LA REFORMA MONETARIA Y LA CREACION DEL BANCO CENTRAL

1.	El pensamiento monetario de Edwin Kemmerer.....	61
2.	La Ley de Monedas y la Ley Orgánica del Banco Central.....	62

3.	Las operaciones del Banco Central.....	68
3.1	Evaluación	
4.	El único cuestionamiento inmediato a las reformas Kemmerianas se origina en el tipo de conversión fijado.....	76
5.	Algunas reacciones y protestas previas a la aprobación de la Ley Orgánica del Banco Central en 1927.....	79
IV. LA ORGANIZACION DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, SU GESTION ADMINISTRATIVA Y EL MANEJO DE LA POLITICA MONETARIA ENTRE 1927 Y 1932		
1.	La organización del Banco Central.....	86
1.1	La Comisión Organizadora y el Primer Directorio del Banco Central.....	86
1.2	La gestión administrativa de los Directorios en los años 1927-1932.....	94
2.	El manejo de la política monetaria.....	105
2.1	El Patrón Oro y el Modelo de Kemmerer...	105
2.2	Los indicadores.....	109
2.3	Evaluación de la política.....	112
3.	La historia económica y las enseñanzas de pasadas experiencias.....	130
V.	CONCLUSIONES	139
	ANEXOS	143
	FUENTES Y BIBLIOGRAFIA GENERAL	172
	GLOSARIO	179
	INDICE BIOGRAFICO	184

## INDICE DE CUADROS

		PAGINA
1	Balanza comercial del Ecuador y participación del cacao en las exportaciones 1914-1926	4
2	Tipo de cambio e Índice de Precios: 1914-1926.	7
3	Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado: 1920-1926.	9
4	Proyectos de creación de un banco central formulados durante la década de los veinte, y el modelo adoptado en el Ecuador como parte de las propuestas de Kemmerer en 1927.	29
5	Resumen de los Ingresos agregados 1920-1925.	42
6	Resumen de los Ingresos del Presupuesto del Estado y porcentajes del total: 1926-1930.	48
7	Deuda Interna Ecuatoriana hasta 1927.	51
8	Número y valor de las acciones Serie "B" del Banco Central del Ecuador suscritas por ciudades.	88
9	Remuneraciones de los Directores del Banco Central del Ecuador según los Estatutos de 1927.	96
10	Presupuesto del directorio, personal de empleados y gastos correspondientes a la Oficina Matriz y a la Sucursal Mayor del Banco Central del Ecuador para el año 1928.	102
11	Productos de Exportación: Porcentajes del total 1927-1933.	113
12	Importaciones, Exportaciones y Saldos de Intercambio 1927- 1932.	115
13	Presupuesto del Gobierno Central 1927-1933.	117
14	Recaudaciones y Gastos efectivos en los años 1928-1933.	118
15	Giros sobre el Exterior, Reservas y Circulante 1927-1932.	120
16	Medio Circulante, Reserva Legal y Porcentaje de Reserva 1927-1932.	121

17	Comportamiento de la Tasa de Descuento frente a la Reserva Legal y al Circulante 1927-1932.	126
18	El Tipo de Cambio frente a la Reserva Legal y al Circulante 1927-1932.	127

## INDICE DE GRAFICOS

	PAGINA
1 Reserva Legal, Medio Circulante e Indice de Precios 1927-1932.	122

## A N E X O S

- Anexo 1: Circulación y reserva de los bancos: del Ecuador, Comercial y Agrícola, del Pichincha y del Azuay 1913-1925.
- Anexo 2: Índice de Precios 1921-1943.
- Anexo 3: Nómina de los asistentes a las Conferencias entre la Comisión Kemmerer y el Comité Central y Subcomité nombrados por el Gobernador de la provincia del Guayas.
- Anexo 4: Lista de los proyectos sometidos al Gobierno Ecuatoriano por la Comisión de Consejeros Financieros.
- Anexo 5: Directorios del Banco Central del Ecuador 1927-1932.
- Anexo 6: Decretos de reforma de la Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador 1927-1932.
- Anexo 7: Indicadores económicos mensuales 1927-1932.
- Anexo 8: Principales agregados anuales 1927-1932.
- Anexo 9: Volumen y valor de los principales productos de exportación 1927-1933.

## ABREVIATURAS

AH-BC/Q	Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador - Quito
AL/Q	Archivo Legislativo - Quito
Dto.	Documento
Dtos.	Documentos
s.n.	Sin número
s.a.	Sin año
L.G.B.	Ley General de Bancos
L.O.	Ley Orgánica
B.C.	Banco Central
LO-BC	Ley Orgánica del Banco Central
L.M.	Ley de Monedas
AD-BC	Actas del Directorio del Banco Central
X	Exportaciones
M	Importaciones
Art.	Artículo

## ANEXO 1

### CIRCULACION Y RESERVA DE LOS BANCOS DEL ECUADOR, COMERCIAL Y AGRICOLA, DEL PICHINCHA Y DEL AZUAY

1913-1925

BANCOS		1913	1914	1915	1917	1920	1923	1925
Oro en Bóvedas	Del Ecuador	2'102.989	2'479.943	3'146.283	2'235.024	2'054.625	2'031.542	2'032.294
	Comercial y Agrícola	1'641.203	1'178.633	2'510.748	3'591.023	3'635.170	3'590.930	3'590.910
	Del Pichincha	935.200	1'010.322	1'244.332	1'545.272	2'803.019	2'790.497	2'791.587
	Del Azuay	225.580	203.235	246.770	264.875	534.605	746.625	746.625
Billetes en Circulación	Del Ecuador	3'838.947	2'438.875	1'554.389	1'544.389	3'882.392	1'381.783	2'996.209
	Comercial y Agrícola	4'321.173	6'217.598	7'406.566	13'337.000	13'082.811	21'481.452	25'790.394
	Del Pichincha	1'879.984	1'848.753	2'468.840	3'007.007	4'423.397	5'445.408	5'803.014
	Del Azuay	-	391.921	425.961	511.551	1'067.296	1'324.542	1'493.000
Reserva de oro Legal	Del Ecuador	55%	102%	202%	145%	53%	147%	68%
	Comercial y Agrícola	38%	19%	34%	27%	28%	17%	14%
	Del Pichincha	50%	55%	50%	51%	63%	51%	48%
	Del Azuay	-	52%	58%	52%	50%	56%	50%

\* La política llevada a cabo por el Banco del Ecuador es distinta a la del Comercial y Agrícola; se caracteriza por la reducción de sus billetes en circulación y el aumento en el monto de sus depósitos, con el propósito de generar crédito sin necesidad de emitir billetes que tenían la limitante legal de las reservas.

FUENTE: Luis Alberto Carbo, 1978: 76-117.

ELABORACION: Rebeca Alaeida A.

ANEXO 2

INDICE DE PRECIOS: 1921 - 1943 (a)

<u>AÑOS</u>	<u>INDICE</u>	<u>INCREMENTO PORCENTUAL*</u>
1921	100,0	
1922	113,1	13.10
1923	123,7	9.37
1924	139,7	12.93
1925	145,4	4.08
1926	182,3	25.38
1927	169,7	- 6.91
1928	138,9	-18.15
1929	144,3	3.89
1930	143,3	- 0.69
1931	106,4	-25.75
1932	100,09	- 5.93
1933	100,09	0
1934	185,6	85.43
1935	180,5	- 2.75
1936	220,3	22.05
1937	264,1	19.88
1938	255,7	- 3.18
1939	256,9	0.47
1940	262,4	2.14
1941	284,8	8.54
1942	370,8	30.20
1943(b)	427,6	15.32

Lista compilada por la Junta Central de Asistencia Pública, según fue comunicada por Howard H. Tewksbury al secretario de estado de los Estados Unidos, Quito, 17 de junio de 1943, NA, 822.5017/5.

- a. Índice basado en los siguientes artículos: arroz, azúcar, carne, café, carbón, harina de trigo, harina de cebada, harina de maíz, huevos, leche, maíz, tocino y papas.
- b. Enero - abril de 1943.

FUENTE: Linda Alexander R., 1987: 72.

\* Incremento porcentual calculado.

### ANEXO 3

**NOMINA DE LOS ASISTENTES A LAS CONFERENCIAS ENTRE LA COMISION  
KENNERER Y EL COMITE CENTRAL Y SUBCOMITE NOMBRADOS POR EL  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS**

CONFERENCIA	FECHA	SUBCOMITE DE:	MIEMBROS	VINCULACIONES
PRIMERA	4-XII-1926	Bancos de Emisión y Caja Central de Emisión	Sr. Eduardo Game Sr. Carlos Julio Arosemena Dr. Obdulio G. Drouet Sr. Esteban F. Carbo  Sr. Guillermo Rohde	(Comité Bancos Emisión). Gerente del Banco del Ecuador. (Bancos de Emisión). Gerente Banco de Descuento (Caja Emisión). Ex director del Agrícola (Caja Central). Empleado del Banco del Ecuador y cuñado del Gerente Arosemena, hermano de otro comisionado Luis A. Carbo. (Caja de Emisión). Sobrino del Señor Arosemena Gerente del Banco del Ecuador
SEGUNDA	4-XII-1926	La situación Bancaria y otros Bancos	Sr. Pablo Arosemena Dr. Antonio Anselmi Sr. Gustavo Aguirre  Sr. Alejandro Vergara  Sr. Carlos Marcos Sr. Federico Cornejo	(Asuntos fiscales). Gerente del Banco Territorial controlado por el Banco del Ecuador. (Otros Bancos). Gerente Banco Italiano y fuerte deudor personal del Banco del Ecuador. (Otros Bancos). Gerente Banco Hipotecario. (Otros Bancos). Gerente Unión Bancaria.
TERCERA	4-XII-1926	Leyes Bancarias	Dr. Emilio Clemente Huerta Dr. Julio Burbano Sórrega	(Leyes Bancarias). Abogado del Agrícola.
CUARTA	4-XII-1926	Leyes Comerciales y Leyes Fiscales	Dr. Arsenio Manrique Dr. Francisco Ferruzola Dr. Carlos Arroyo del Río Dr. Federico C. Coello	
QUINTA	4-XII-1926	Producción Agrícola  Banco de Agricultura	Sr. Leonardo Stagg Sr. Enrique Sotomayor Sr. Sergio Pérez Conto Sr. Julio Burbano Aguirre Sr. Francisco J. Jiménez Sr. Juan X. Marcos A.	(Banco Agricultura). Ex Gerente Territorial. (Banco Agricultura). Director del Agrícola (Banco Agricultura). Gerente Sociedad de Crédito.

ANEXO 3  
 NOMINA DE LOS ASISTENTES A LAS CONFERENCIAS ENTRE LA COMISION  
 KENNERER Y EL CONITE CENTRAL Y SUBCOMITE NOMBRADOS POR EL  
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

CONFERENCIA	FECHA	SUBCOMITE DE:	MIEMBROS	VINCULACIONES
PRIMERA	6-XII 1926	Fomento de la Producción Producción Industrial	Sr. Manuel Seminario Sr. Lautaro Aspiazu Sr. José Rodríguez Bonin Sr. Vicente Illingworth Y.	
SEGUNDA	6-XII 1926	Finanzas Públicas Finanzas Municipales	Sr. Carlos A. Borja Sr. Amable Valencia Sr. Juan Chávez Meza Sr. Teófilo Fuentes Robles Sr. Victor S. Palacios Sr. Arnaldo Gálvez Aguirre	
TERCERA	6-XII 1926	Administración Estanco de Alcohol Administración Estanco de Tabaco	Sr. Carlos Alarcón Mena Sr. Eduardo Roca Molestina	
PRIMERA	7-XII-1926	Comercio de Importación Comercio de Exportación	Sr. Aurelio Carrera Sr. Félix González Rubio Sr. J.J. de Ycaza W. Sr. Luis Orrantia Sr. Daniel Vernaza Sr. Julio Guzmán	
SEGUNDA	7-XII-1926	Arancel de Aduana Administración de Aduana	Sr. César D. Andrade Sr. Carlos de Ycaza S. Sr. Juan F. Rojas Sr. Roberto Levi Sr. Víctor Calderón Sr. Clodoveo Alcívar Sr. Reinaldo Ycaza	
TERCERA	7-XII-1926	Subcomité de Estadística	Sr. Ezequiel Calle Sr. José Gómez Santistevan	Cuñado de L. A. Arosemena. Hermano del Gerente Bco. del Ecuador. Escritor a sueldo de ese bco.
COMITE CENTRAL	8-XII-1926	Mesa Directiva	Dr. Vicente Paz Sr. Gustavo Chanange Sr. Luis A. Carbo Sr. Luis S. García Sr. Luis A. Dillon Sr. John S. Hord	Asuntos legales Deuda externa Asuntos monetarios. Cuñado Gte. Bco. del Ecuador Comerciante importador Asuntos fiscales Asuntos bancarios

FUENTES: AH- BC/Q, Fondo Kemmerer, No. 9: Ecuador Kemmerer  
Commision Kemmerer Personal, Dto. 7: Memoranda on the  
Conferences which the Kemmerer Commision held with the  
Central Committe and Subcommittees oppointed by the  
governer of the Province of Guayas.

AH-BC/Q, Fondo Kemmerer, No. 8: Ecuador Commercial  
Banks, Morggage Credit, Dto. 24.

ELABORACION: Rebeca Almeida A.

## ANEXO 4

### LISTA DE LOS PROYECTOS SOMETIDOS AL GOBIERNO ECUATORIANO POR LA COMISION DE CONSEJEROS FINANCIEROS

1. Proyecto de Ley para la revisión del presente Impuesto sobre Exportación de Marfil Vegetal, con un Informe Explicativo.
2. Proyecto de Reglamentos para la Cobranza de Impuestos sobre la Exportación de Marfil vegetal con Informe Explicativo.
3. Proyecto de Decreto para el Gobierno de: Documentos de Aduana que se originan en el extranjero, con Informe Explicativo y formas propuestas para Manifiestos Generales y Endosos Consulares.
4. Proyecto de Ley para la creación del Banco Central del Ecuador con su Informe Explicativo.
5. Proyecto de una Ley Monetaria con un Informe Explicativo.
6. Proyecto de una Ley General de Bancos con Informe Explicativo.
7. Proyecto de Ley para el Gobierno de Contratos asegurados con Prenda Agrícola con Informe Explicativo.
8. Proyecto de una Ley Orgánica de Presupuesto con Informe Explicativo.
9. Memoria sobre la Organización Funcional y Actividades del Ramo Administrativo del Gobierno con Informe Explicativo.
10. Proyecto de Ley para la Reorganización de la Contabilidad y Revisión de Cuentas del Gobierno y la creación de una Contraloría con Informe Explicativo.
11. Proyecto de Ley para la revisión del presente Impuesto sobre la Propiedad Rural con Informe Explicativo.
12. Proyecto de Ley reformando el Código Penal, con Informe Explicativo.
13. Proyecto de Ley sustitutiva de la actual Ley de Impuesto sobre la Renta con Informe Explicativo.

14. Proyecto de una Ley de Tarifas Aduaneras, Informe Explicativo y Aranceles.
15. Proyecto de una Ley de Administración Aduanera con Informe Explicativo, Apéndices y 13 Propuestas de Reformas Aduaneras.
16. Suplemento para la Información a favor de la Ley Monetaria, con referencia especial al tipo propuesto de estabilización de Cambio.
17. Anteproyecto de un Contrato de Empréstito.
18. Compilación de los Estatutos Administrativos de cada Ministerio.
19. Informe sobre el Crédito Público.
20. Informe sobre Trabajos Públicos.
21. Informe sobre el Ferrocarril propuesto de Quito a Esmeraldas.
22. Proyecto de Ley reformando el Código Civil y la Ley Orgánica Judicial con Informe Explicativo.
23. Informe sobre el Monopolio de Alcoholes.
24. Informe sobre el Monopolio de Tabacos.
25. Informe sobre el Impuesto de Timbres.
26. Proyecto de Ley reformando algunos artículos de la Constitución.
27. Informe sobre Finanzas Municipales.

FUENTE: AH-BC/Q, Fondo Kemmerer, No. 9: Ecuador Kemmerer Commission, Kemmerer Personal, Dtos. 10-11: Lista de los Proyectos sometidos al Gobierno ecuatoriano por la Comisión de Consejeros Financieros.

ANEXO 5

DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 1927-1932

PERIODO: 12 DE MAYO DE 1927 AL 12 DE MAYO DE 1928			
	NOMBRADOS POR:	DIRECTORES	CARGOS OCUPADOS O VINCULACIONES CON BANCOS
P R I N C I P A R E E C S T	Presidente de la República	Sr. Neptali Bonifaz	Accionista del Banco del Pichincha (1)
	Presidente de la República	Sr. Federico Malo	
D I R E C T O R E S	Bancos Accionistas Clase A: - Grupo 1	Sr. Luis Alberto Carbo	Cuñado del Gerente del Banco del Ecuador (3-4) Commercial Bank (2)
	- Grupo 2	Sr. Enrique Cueva (b)	
D I R E C T O R E S	Accionistas Clase B	Sr. Luis Barberis	Representó al Banco Comercial y Agrícola (2) Gerente de la Cia Préstamos y Construcciones (2)
	Cámara de Comercio y Agric. de Guayaquil	Sr. Luis A. Dillon	
D I R E C T O R E S	Cámara de Comercio Agric. e Ind. de Quito	Sr. Luis N. Dillon	Abogado de Neptali Bonifaz (1)
	Sociedad Nacional de Agricultura	Sr. M. Clemente Ponce	
D I R E C T O R E S	Organizaciones de Trabajadores	Sr. Agustín Rendón	
D I R E C T O R E S	Presidente de la República	Sr. Eduardo Molestina	Cámara de Comercio de Guayaquil (2)
	Presidente de la República	Sr. Aurelio Mosquera	
D I R E C T O R E S	Bancos Accionistas Clase A: - Grupo 1	Sr. Enrique Manrique	Director de la Previsora (5) Director de la Cia de Préstamos (5)
	- Grupo 2	Sr. Antonio Sáenz	
D I R E C T O R E S	Accionistas Clase B	Sr. Alberto Muñoz Borrero	Vicepresidente del Banco del Pichincha (5)
	Cámara de Comercio y Agric. de Guayaquil	Sr. Juan Martínez Herra	
D I R E C T O R E S	Cámara de Comercio Agric. e Ind. de Quito	Sr. Ricardo Ruiz	
	Sociedad Nacional de Agricultura	Sr. Carlos Matéus García	
D I R E C T O R E S	Organización de Trabajadores	Sr. Enrique Holguín	
BANCO CEN- TRAL	Presidente (a) Vicepresidente Gerente Secretario Interventor Asesor	Sr. Neptali Bonifaz Sr. Clemente Ponce Sr. Alberto Bustamante Sr. Luis A. Pallares Sr. Earl B. Schuilst	Accionista del Banco del Pichincha (1) Abogado de Neptali Bonifaz (1) Cia de Crédito Agrícola e Industrial. Bco Dcto2-7
SUC. MAYOR GUAYA- QUIL	Presidente Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Subgerente Subinterventor	Sr. Enrique Cueva  Sr. Pedro Pablo Garaicoa Sr. Luis Orrantía (c) Sr. Esteban Carbo	Commercial Bank (2)  Agente del Banco del Azuay (5) Accionista Bancos del Ecuador y Territorial (6) Empleado Bco del Ecuador. Cuñado de Gerente 3-4
SUC. MENOR CUENCA	Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Cajero	Sr. Honorio Vega Sr. Moisés Jervis J.  Sr. Gonzalo Cordero	

ANEXO 5

DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 1927-1932

PERIODO: 12 DE MAYO DE 1928 AL 12 DE MAYO DE 1929			
	NOMBRADOS POR:	DIRECTORES	CARGOS OCUPADOS O VINCULACIONES CON BANCOS
D	Presidente de la República	Sr. Neptalí Bonifaz	Accionista del Banco del Pichincha (1)
I	Presidente de la República	Sr. Federico Malo	
R	Bancos Accionistas Clase A:		
E	- Grupo 1	Sr. Ignacio Jiménez	Director del Agrícola (3-4)
C	- Grupo 2	Sr. Enrique Cueva	Commercial Bank (2)
T	Accionistas Clase B	Sr. Luis Barberis	
O	Cámara de Comercio y Agric. de Guayaquil	Sr. Luis A. Dillon	Representó al Bco. Comercial y Agrícola en un Contrato de transacción con el Gobierno (2)
R	Cámara de Comercio Agric. e Ind. de Quito	Sr. Luis N. Dillon	Gerente Cía. de Préstamos y Construcciones (2)
I	Sociedad Nacional de Agricultura	Sr. W. Clemente Ponce	Abogado de Neptalí Bonifaz (1)
O	Organizaciones de Trabajadores	Sr. Agustín Rendón	
BANCO CEN- TRAL	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario Interventor Asesor	Sr. Neptalí Bonifaz Sr. Clemente Ponce Sr. Alberto Bustamante Sr. Luis A. Pallares	Accionista del Banco del Pichincha (1) Abogado de Neptalí Bonifaz (1) (2-7) Cía Crédito Agrícola e Industrial. Eco. Descuento
SUC. KAYOR	Presidente Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República	Sr. Enrique Cueva Sr. Pedro Pablo Garaicoa Sr. Santiago Castillo	Commercial Bank (2) Agente del Banco del Azuay (5) (3-4)
GUAYA- QUIL	Gerente Subgerente Subinterventor	Sr. Esteban Carbo	Empleado del Bco del Ecuador. Cuñado de Gerente
SUC. MENOR CUENCA	Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Cajero Presidente Accidental	Sr. Honorio Vega Sr. Moisés Jervis J. Sr. Gonzalo Cordero	

ANEXO 5

DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 1927-1932

PERIODO: 12 DE MAYO DE 1927 AL 12 DE MAYO DE 1930			
	NOMBRADOS POR:	DIRECTORES	CARGOS OCUPADOS O VINCULACIONES CON BANCOS
D	Presidente de la República	Sr. Miguel A. Albornoz	
I	Presidente de la República	Sr. Federico Malo	
R	Bancos Accionistas Clase A:		
E	- Grupo 1	Sr. Ignacio Jisénez	Director del Agrícola (3-4)
C	- Grupo 2	Sr. Enrique Cueva	Commercial Bank (2)
T	Accionistas Clase B	Sr. Juan X. Aguirre O.	Gerente del Banco Hipotecario (5)
O	Cámara de Comercio y Agric. de Guayaquil	Sr. Eduardo Puig A. (d)	
R	Cámara de Comercio Agric. e Ind. de Quito	Sr. Ricardo Ruiz (e)	Vicepresidente del Banco del Pichincha (5)
I	Sociedad Nacional de Agricultura	Sr. Teófilo Terán (f)	
O	Organizaciones de Trabajadores	Sr. Agustín Rendón	
BANCO CEN- TRAL	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario Interventor Asesor	Sr. Enrique Cueva Sr. Miguel A. Albornoz Sr. Alberto Bustamante Sr. Luis A. Pallares	Commercial Bank (2) (2-7) Cía Crédito Agrícola e Industrial. Eco. Descuento
SUC. MAYOR GUAYA- QUIL	Presidente Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Subgerente Subinterventor	Sr. Juan X. Aguirre O. Sr. Pedro Pablo Garaicoa Sr. Santiago Castillo Sr. Esteban Carbo Sr. Rodrigo Arrarte	Gerente del Banco Hipotecario (5) Agente del Banco del Azuay (5) (Miembro de la Asamblea Nacional) (5) (3-4) Empleado del Banco del Ecuador. Cuñado Gerente Cámara de Comercio de Guayaquil (2)
SUC. MENOR CUENCA	Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Cajero Presidente Accidental	Sr. Honorio Vega Sr. Moisés Jervis J. Sr. Gonzalo Cordero	

## ANEXO 5

## DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 1927-1932

PERIODO: 12 DE MAYO DE 1930 AL 12 DE MAYO DE 1931			
	NOMBRADOS POR:	DIRECTORES	CARGOS OCUPADOS O VINCULACIONES CON BANCOS
D	Presidente de la República	Sr. Miguel A. Albornoz	
I	Presidente de la República	Sr. Secundino Sáenz de T.	
R	Bancos Accionistas Clase A:		
E	- Grupo 1	Sr. Ignacio Jiménez	Director del Agrícola (3-4)
C	- Grupo 2	Sr. Enrique Cueva	Commercial Bank (2)
T	Accionistas Clase B	Sr. Juan X. Aquirre O.	Gerente del Banco Hipotecario (5)
G	Cámara de Comercio y Agric. de Guayaquil	Sr. Eduardo Puig A.	
R	Cámara de Comercio Agric. e Ind. de Quito	Sr. Ricardo A. Ruiz	Vicepresidente del Banco del Pichincha (5)
I	Sociedad Nacional de Agricultura	Sr. Teófilo Terán	
O	Agricultores del Litoral	Sr. Ignacio de Ycaza G.	
BANCO CEN- TRAL	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario Interventor Asesor	Sr. Enrique Cueva Sr. Miguel A. Albornoz Sr. Alberto Bustamante Sr. Luis A. Pallares	Commercial Bank (2) (2-7) Cía de Crédito Agrícola Industrial. Bco Descuento
SUC. MAYOR GUAYA- QUIL	Presidente Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Subgerente Subinterventor	Sr. Juan X. Aquirre O. Sr. Pedro Pablo Garaicoa Sr. Juan Chávez Meza Sr. Esteban Carbo Sr. Rodrigo Arrarte	Gerente del Banco Hipotecario (5) Agente del Banco del Azuay (5) (3-4) Empleado del Bco del Ecuador. Cuñado de Gerente Cámara de Comercio de Guayaquil
SUC. MENOR CUENCA	Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Cajero Presidente Accidental	Sr. Alcibiades Vega G. Sr. Gonzalo Cordero J.	

## ANEXO 5

## DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 1927-1932

PERIODO: 12 DE MAYO DE 1931 AL 12 DE MAYO DE 1932			
	NOMBRADOS POR:	DIRECTORES	CARGOS OCUPADOS O VINCULACIONES CON BANCOS
D	Presidente de la República	Sr. Luis Enrique Escudero	
I	Presidente de la República	Sr. Luis Felipe Borja	Banco del Azuay
R	Bancos Accionistas Clase A:		
E	- Grupo 1	Sr. Enrique Maulae	Director de La Previsora
C	- Grupo 2	Sr. Enrique Cueva	Commercial Bank
T	Accionistas Clase B	Sr. Juan X. Aguirre G.	Gerente del Banco Hipotecario (5)
O	Cámara de Comercio y Agric. de Guayaquil	Sr. Eduardo Puig A.	
R	Cámara de Comercio Agric. e Ind. de Quito	Sr. Ricardo A. Ruiz	Vicepresidente del Banco del Pichincha (5)
I	Sociedad Nacional de Agricultura	Sr. Temistocles Terán	
O	Agricultores del Litoral	Sr. Ignacio de Ycaza G.	
BANCO CEN- TRAL	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario Interventor Asesor	Sr. Enrique Cueva Sr. Temistocles Terán Sr. Alberto Bustamante Sr. Luis A. Pallares	Commercial Bank (2) (2-7) Cia Crédito Agric. e Industrial. Bco. Descuento
SUC. MAYOR GUAYA- QUIL	Presidente Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Subgerente Subinterventor	Sr. Juan X. Aguirre G. Sr. Pedro Pablo Garaicoa Sr. Juan Chávez Meza Sr. Esteban Carbo Sr. Rodrigo Arrarte	Gerente del Banco Hipotecario (5) Agente del Banco del Azuay (5) (3-4) Empleado del Bco del Ecuador. Cuñado de Gerente Cámara de Comercio de Guayaquil (2)
SUC. MENOR CUENCA	Director nombrado por: - Directorio Central - Pte. de la República Gerente Cajero Presidente Accidental	Sr. Alcibiades Vega B. Sr. Luis Ayora	

## ANEXO 5

### DIRECTORIOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 1927-1932

#### NOTAS:

- a. Inicialmente fue elegido para el cargo el Sr. Luis S. García, quien renunció a la designación (AD-BC No 30) y posteriormente fue designado el Sr. Pablo Arosemena, Gerente del Banco del Ecuador (AD-BC No 48) quien debió entrar en funciones el 15 de agosto de 1927.
- b. Asistió a la Conferencia de Banqueros en Quito en representación del Commercial Bank.
- c. Luis Orrantia propietario de una fábrica de sacos. Pertenece igualmente al gran comercio importador y era accionista del Banco del Ecuador y del Banco Territorial.
- d. Deudor de la Sucursal Mayor de Guayaquil del Banco Central del Ecuador (AD-BC: 6-05-1929).
- e. La Cámara de Comercio de Quito informa de la elección del Dr. Ricardo Ruiz, en reemplazo del Sr. Luis N. Dillon que falleció (AD-BC: 6-05-1929).
- f. Inicialmente fue nombrado el Sr. Neptalí Bonifaz pero renunció, en su lugar se nombró al Sr. Temístocles Terán (AD-BC: 17-07-1929).
- g. En febrero de 1932 como consecuencia del abandono del Patrón Oro se producen varios cambios en el Directorio, es el caso de la renuncia del Sr. Enrique Cueva a la Presidencia del Banco Central.

#### FUENTES:

1. Banco Central del Ecuador, Boletín Mensual, Banco Central del Ecuador, Quito No. 1: agosto de 1927 - No. 65: diciembre de 1932.
2. El Universo, Guayaquil, 30 de Mayo de 1927.
3. T. Vivar Cueva, 1930, s.p.
4. AH-BC/Q, Fondo Kemmerer, No. 9: Ecuador Kemmerer Commission Kemmerer Personal, Dto. 7: Memoranda on the Conferences which the Kemmerer Commission held with the Central Committee

an Sub-Committees by the Governmen of the Province of Guayas.

5. AH-BC/Q, Fondo Kemmerer, No. 8: Ecuador Commercial Banks, Morggage Credit, Dto. 24: Privado Confidencial.
6. AH-BC/Q, Fondo Actas Banco Central del Ecuador, Actas de las Sesiones de Directorio del Banco Central del Ecuador (AD-BC): No. 24, 10-06-1927; No. 25, 12-06-1927; No. 27, 17-06-1927; No. 40, 6-05-1929; No. 49, 8-01-1930).
7. Rafael Guerrero, 1979: 64.
8. Enrique Ayala, 1984: 66.

ELABORACION: Rebeca Almeida A.

## ANEXO 6

### DECRETOS DE REFORMA DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 1927-1932

- Registro Oficial No. 283 de 12 de Marzo de 1927: Ley Kemmeriana.
- Registro Oficial No. 312 de 18 de Abril de 1927: Reglamento para la elección de Directores de la Clase "A".
- Registro Oficial No. 365 de 20 de Junio de 1927: Estatutos del Banco Central del Ecuador.
- Registro Oficial No. 403 de 4 de Agosto de 1927: Constitución del Banco Central del Ecuador.
- Registro Oficial No. 458 de 8 de Octubre de 1927: Reformas sobre la alternabilidad de las reuniones en Quito y Guayaquil.
- Registro Oficial No. 689 de 12 de Julio de 1928: Reforma Estatutos.
- Registro Oficial No. 764 de 8 de Octubre de 1928: Reforma (Se designa al Banco Central como único depositario de los fondos del Gobierno y se le autoriza para que cancele la deuda al Banco del Pichincha).
- Registro Oficial No. 29 de 15 de Noviembre de 1928: Reforma Estatutos.
- Registro Oficial No. 102 de 11 de Febrero de 1929: Reforma Estatutos.
- Registro Oficial No. 115 de 26 de Febrero de 1929: Reforma Estatutos (Salarios).
- Registro Oficial No. 116 de 28 de Febrero de 1929: Reforma Estatutos.
- Registro Oficial No. 98 de 13 de Agosto de 1929: Reforma (Sobre el número y representación de los Directores).
- Registro Oficial No. 111 de 28 de Agosto de 1929 (Retiro de antiguas monedas de Níquel de la circulación).
- Registro Oficial No. 303 de 16 de abril de 1930: Reforma Estatutos.

Registro Oficial No. 66 de 5 de Enero de 1932: Contrato de modificación de pago de deuda entre el Gobierno y el Banco Central.

Registro Oficial No. 72 de 12 de Enero de 1931: Reformas Estatutos (Salarios).

Registro Oficial No. 96 de 9 de Febrero de 1932: Suspensión del Patrón Oro.

FUENTES: Ministerio de Hacienda, Boletín de Hacienda, Quito, No. 19, diciembre de 1929: 82.

República del Ecuador, Registros Oficiales: 1929-1932.

ELABORACION: Rebeca Almeida A.

## ANEXO 7

## INDICADORES ECONOMICOS MENSUALES 1927 - 1932

MILES DE SUQUES

AÑO 1927

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE.	OCTUBRE	NOVIER.	DICIEH.
<sup>a</sup> <u>GIROS SOBRE EL EXTERIOR</u>												
Compra								38	1.299	4.097	1.716	9.736
Venta								152	297	162	233	160
Saldo								114	993	3.935	1.483	9.570
<sup>b</sup> <u>RESERVAS</u>												
Reserva Oro								29.125	33.826	30.472	33.025	44.085
Reserva Legal								29.125	28.686	30.257	32.389	42.891
Reserva Total								30.067	34.784	31.602	34.126	45.170
<u>CARTERA</u>												
Bancos Asociados								1.914	1.869	1.994	1.964	2.482
Público								45	588	636	848	848
Total								1.959	2.457	2.630	2.812	3.330
<sup>c</sup> <u>DESCUENTOS EFECTUADOS POR B.C.</u>								211	585	992	1.022	1.175
<sup>d</sup> <u>INDICE DE PRECIOS PROD. DE X</u>								100	100	100	100	100
<sup>e</sup> <u>COTIZACION</u>	4,74	4,89	4,91	4,94	5,03	5,12	5,07	5,06	5,06	5,04	5,00	5,00
<sup>f</sup> <u>TASAS DE DESCUENTO DEL B.C.</u>								1			2	
Bancos Asociados								102	102	102	92	92
Público								112	112	112	102	102
<sup>g</sup> <u>CREDITO (Millones de Suques)</u>												15,8
<sup>h</sup> <u>MEDIO CIRCULANTE</u>								45.252	43.849	45.831	48.861	58.574
Oro Plata Niquel								-	-	-	-	-
Billetes								39.368	36.124	37.236	37.597	38.661
Depósitos								5.884	7.725	8.595	11.264	19.913
<sup>i</sup> <u>OPERACIONES SUJETAS A RESERVA</u>								45.252	43.849	45.831	48.861	58.574
<u>2 DE RESERVA</u>								64,36	65,42	66,02	66,29	73,23

## ANEXO 7

## INDICADORES ECONOMICOS MENSUALES 1927 - 1932

MILES DE SUQUES

AÑO 1928

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE.	OCTUBRE	NOVIEN.	DICIEN.
<b>a</b>												
<u>GIROS SOBRE EL EXTERIOR</u>												
Compra	121	142	575	2.072	2.837	108	379	1.978	1.020	1.088	1.473	783
Venta	686	1.690	2.784	951	892	3.328	1.379	1.755	708	1.060	1.164	1.552
Saldo	565	1.548	2.209	1.121	1.945	3.221	1.000	223	312	28	309	769
<b>b</b>												
<u>RESERVAS</u>												
Reserva Oro	43.801	42.435	40.509	41.192	43.133	40.106	38.822	39.996	40.212	40.128	38.867	38.033
Reserva Legal	36.953	34.021	32.261	28.986	30.240	33.647	30.038	30.981	31.210	30.873	31.282	29.618
Reserva Total	44.862	43.518	41.903	42.398	44.838	41.752	41.949	41.482	44.742	43.742	41.878	41.530
<b>CARTERA</b>												
Bancos Asociados	3.061	3.617	3.228	2.619	2.314	3.667	4.069	3.704	3.561	3.372	2.879	3.484
Público	830	782	654	733	627	461	430	1.006	1.012	1.151	1.051	1.066
Total	3.891	4.399	3.882	3.352	2.941	4.128	4.499	4.710	4.573	4.523	3.930	4.550
<b>c</b>												
<u>DESCUENTOS EFECTUADOS POR B.C.</u>	1.362	1.173	1.091	382	696	561	1.136	1.239	1.165	1.455	598	2.323
<b>d</b>												
<u>INDICE DE PRECIOS PROD. DE X</u>	97,87	100,99	93,81	96,12	94,62	95,51	91,32	84,06	84,66	81,21	81,42	80,91
<b>e</b>												
<u>COTIZACION</u>	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,02
<b>f</b>												
<u>TASAS DE DESCUENTO DEL B.C.</u>						3						
Bancos Asociados	9%	9%	9%	9%	9%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%
Público	10%	10%	10%	10%	10%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%
<b>g</b>												
<u>CREDITO (Millones de Suques)</u>						16,60						
<b>h</b>												
<u>MEDIO CIRCULANTE</u>	58.519	57.007	54.022	54.867	55.611	55.803	55.401	54.058	55.686	59.353	58.231	53.045
Oro Plata Niquel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.643	2.068	2.287
Billetes	37.565	36.552	36.968	37.444	37.528	40.767	39.889	38.233	37.450	37.276	37.654	36.563
Depósitos	20.954	20.455	17.054	17.423	18.083	15.036	15.512	15.825	18.236	20.434	18.511	14.195
<b>i</b>												
<u>OPERACIONES SUJETAS A RESERVA</u>	58.519	57.007	54.022	54.867	55.611	55.803	55.401	54.058	55.686	57.710	56.165	50.758
<u>% DE RESERVA</u>	63,15	59,68	59,72	52,83	54,38	60,30	54,22	57,31	56,04	53,50	55,70	58,35

## ANEXO 7

## INDICADORES ECONOMICOS MENSUALES 1927 - 1932

MILES DE SUQUES

AÑO 1929

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEN.
<b>a</b>												
<u>GIROS SOBRE EL EXTERIOR</u>												
Compra	397	437	1.269	1.244	1.445	875	770	2.016	1.769	1.639	1.379	2.258
Venta	975	883	2.639	2.704	1.557	2.115	2.186	1.744	1.083	945	806	1.669
Saldo	578	446	1.370	1.460	112	1.240	1.416	272	706	694	573	589
<b>b</b>												
<u>RESERVAS</u>												
Reserva Oro	37.409	36.713	35.389	34.297	34.219	33.299	32.385	32.525	33.188	33.817	34.395	35.064
Reserva Legal	29.604	28.970	27.364	30.242	30.326	29.125	28.530	28.922	29.600	32.684	33.522	34.076
Reserva Total	40.515	39.315	38.277	37.850	37.402	36.820	35.641	35.691	35.983	36.070	36.341	37.655
<b>CARTERA</b>												
Bancos Asociados	2.929	3.111	2.682	3.268	3.941	3.820	3.782	4.834	4.766	4.359	4.208	4.054
Público	996	603	754	677	581	468	530	577	602	550	635	761
Total	3.925	3.914	3.436	3.945	4.522	4.288	4.312	5.411	5.368	4.909	4.843	4.815
<b>c</b>												
<u>DESCUENTOS EFECTUADOS POR B.C.</u>	1.017	1.122	732	1.555	1.683	1.251	1.899	2.761	1.546	1.866	1.898	1.566
<b>d</b>												
<u>INDICE DE PRECIOS PROD. DE X</u>	82,16	89,03	88,56	87,63	85,25	89,33	89,91	89,65	91,53	107,22	75,69	76,02
<b>e</b>												
<u>COTIZACION</u>	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06
<b>f</b>												
<u>TASAS DE DESCUENTO DEL B.C.</u>												
Bancos Asociados	8%	8%	8%	8%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Público	9%	9%	9%	9%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%
<b>g</b>												
<u>CREBITO (Millones de Suques)</u>						14,4						14,5
<b>h</b>												
<u>MEDIO CIRCULANTE</u>	51.812	53.344	49.642	49.985	51.671	50.501	48.382	49.248	49.899	50.133	50.682	50.826
Oro Plata Niquel	2.625	2.895	3.133	3.234	3.361	3.414	3.526	3.786	3.913	4.546	4.663	4.702
Billetes	35.483	36.631	33.584	33.000	32.656	33.033	30.942	31.082	31.262	30.777	30.005	29.977
Depósitos	13.704	13.818	13.125	13.751	15.654	14.054	13.912	14.380	14.724	14.810	16.014	16.147
<b>i</b>												
<u>OPERACIONES SUJETAS A RESERVA</u>	49.187	50.449	46.709	46.751	48.310	47.087	44.854	45.462	45.986	45.587	46.019	46.124
<u>% DE RESERVA</u>	60,19	57,42	58,58	64,69	62,77	61,85	65,84	63,62	64,37	71,70	72,84	73,88

## ANEXO 7

## INDICADORES ECONOMICOS MENSUALES 1927 - 1932

MILES DE SUERES

AÑO 1930

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
<b>a</b>												
<u>GIROS SOBRE EL EXTERIOR</u>												
Compra	591	990	1.056	2.071	2.320	1.498	1.323	751	779	830	917	1.874
Venta	2.977	1.835	1.834	2.439	1.632	1.415	967	1.353	1.911	1.329	1.997	1.341
Saldo	2.386	845	778	368	688	83	356	602	1.132	499	1.080	533
<b>b</b>												
<u>RESERVAS</u>												
Reserva Oro	32.609	31.779	30.995	30.597	31.317	31.347	31.463	30.823	29.599	29.098	27.977	28.915
Reserva Legal	31.841	31.018	29.939	29.544	30.019	30.556	31.014	30.402	29.226	28.640	27.539	28.535
Reserva Total	34.568	33.855	33.063	32.828	33.368	33.738	33.761	32.941	31.863	31.264	30.859	33.040
<b>c</b>												
<u>CARTERA</u>												
Bancos Asociados	3.811	3.443	3.221	2.725	2.652	2.516	2.397	2.529	2.418	2.761	2.512	2.892
Público	798	903	1.022	996	1.025	1.278	1.420	1.298	1.377	1.680	1.761	1.906
Total	4.609	4.346	4.243	3.721	3.677	3.794	3.817	3.827	3.795	4.441	4.273	4.798
<b>d</b>												
<u>DESCUENTOS EFECTUADOS POR B.C.</u>	1.681	1.398	1.620	1.048	4.525	1.755	1.675	1.626	1.697	2.574	1.313	1.903
<b>e</b>												
<u>INDICE DE PRECIOS PROD. DE X</u>	82,16	77,93	74,62	75,93	74,31	65,91	66,49	57,16	53,55	56,46	55,15	53,13
<b>f</b>												
<u>COTIZACION</u>	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05	5,05
<b>g</b>												
<u>TASAS DE DESCUENTO DEL B.C.</u>												
Bancos Asociados	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	8%	8%
Público	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	11%	11%
<b>h</b>												
<u>CREDITO (Millones de Sueres)</u>						14,1						13,3
<b>i</b>												
<u>MEDIO CIRCULANTE</u>	48.313	47.174	46.345	45.064	45.839	46.402	46.781	44.526	43.486	43.989	42.165	44.852
Oro Plata Niquel	4.763	4.789	4.984	4.824	5.026	5.048	5.127	5.252	5.286	5.287	4.601	5.269
Billetes	28.334	27.715	26.823	26.685	26.903	26.585	26.538	24.414	24.107	24.060	23.717	23.491
Depósitos	15.216	14.670	14.538	13.555	13.910	14.669	15.116	14.860	14.093	14.642	13.847	16.092
<b>j</b>												
<u>OPERACIONES SUJETAS A RESERVA</u>	43.550	42.385	41.361	40.240	40.813	41.354	41.654	39.274	38.200	38.702	37.564	39.583
<u>% DE RESERVA</u>	73,11	73,18	72,38	73,42	73,55	73,89	74,45	77,41	76,51	74,00	73,31	73,09

ANEXO 7

INDICADORES ECONOMICOS MENSUALES 1927 - 1932

MILES DE SUQUES

AÑO 1931

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
<b>a</b>												
<u>GIROS SOBRE EL EXTERIOR</u>												
Compra	995	812	1.035	391	1.798	1.195	849	1.009	772	1.253	504	744
Venta	3.013	2.158	1.604	1.210	1.299	1.400	2.193	1.825	2.012	2.792	1.390	1.097
Saldo	2.018	1.346	569	819	499	205	1.344	816	1.240	1.539	886	353
<b>b</b>												
<u>RESERVAS</u>												
Reserva Oro	26.362	25.045	24.497	23.718	24.190	24.080	22.763	21.910	20.709	17.302	16.513	15.567
Reserva Legal	26.072	24.841	24.211	23.419	23.696	23.096	22.323	20.974	20.139	15.380	14.393	15.329
Reserva Total	29.270	28.361	27.837	27.080	27.428	26.782	26.097	25.295	24.245	21.088	20.300	19.449
<b>CARTERA</b>												
Bancos Asociados	2.955	3.148	3.150	3.447	3.335	2.848	1.670	1.837	1.786	1.799	1.980	2.315
Público	2.183	2.336	2.295	2.213	2.498	2.924	4.008	4.149	5.003	4.085	3.911	3.697
Total	5.138	5.484	5.445	5.660	5.833	5.772	5.678	5.986	6.789	5.884	5.891	6.012
<b>c</b>												
<u>DESCUENTOS EFECTUADOS POR B.C.</u>	2.394	1.892	1.611	2.658	1.941	1.497	1.486	1.693	2.422	1.914	1.342	1.829
<b>d</b>												
<u>INDICE DE PRECIOS PROD. DE X</u>	55,03	55,68	54,79	54,14	52,04	55,01	50,20	48,83	47,02	50,39	54,16	43,12
<b>e</b>												
<u>COTIZACION</u>	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06	5,06
<b>f</b>												
<u>TASAS DE DESCUENTO DEL B.C.</u>			7									
Bancos Asociados	8%	8%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Público	11%	11%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	12%
<b>g</b>												
<u>CREDITO (Millones de Suques)</u>						14,3						14,2
<b>h</b>												
<u>MEDIO CIRCULANTE</u>	41.591	41.102	40.701	39.684	40.408	40.538	39.075	38.217	38.061	35.373	34.006	33.870
Oro Plata Niquel	5.076	5.062	5.035	5.524	5.025	4.989	4.931	4.897	4.811	5.569	4.813	5.761
Billetes	22.147	21.938	21.785	20.289	21.388	20.763	20.949	21.029	20.473	20.220	19.598	19.134
Depósitos	14.368	14.102	13.881	13.871	13.995	14.786	13.195	12.291	12.777	9.584	9.595	8.975
<b>i</b>												
<u>OPERACIONES SUJETAS A RESERVA</u>	36.515	36.040	35.668	34.160	35.383	35.549	34.144	33.320	33.250	29.804	29.193	28.109
<u>% DE RESERVA</u>	71,40	68,93	67,98	68,56	66,97	64,97	65,45	62,95	60,57	51,60	49,30	54,53

## ANEXO 7

## INDICADORES ECONOMICOS MENSUALES 1927 - 1932

MILES DE SUQUES

AÑO 1932 (j)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE.	OCTUBRE	NOVIER.	DI CIEM.
a)												
<u>GIROS SOBRE EL EXTERIOR</u>												
Compra	263	487	4735	565	4.418	2.794	2.134	3.424	3.754	2.827	3.097	1.574
Venta	1.977	342	215	161	1.942	2.739	2.494	2.816	3.343	2.835	3.040	1.496
Saldo	1.714	255	520	404	2.476	55	360	608	411	8	57	78
b)												
<u>RESERVAS</u>												
Reserva Oro	14.243	14.116	14.669	14.969	17.871	17.681	17.696	18.130	19.150	18.861	18.557	17.409
Reserva Legal	14.093	13.966	14.550	14.130	15.819	16.071	15.415	15.536	15.928	14.974	15.676	15.306
Reserva Total	18.034	17.927	18.732	19.425	21.845	21.702	21.744	21.598	22.840	22.754	21.658	20.530
c)												
<u>CARTERA</u>												
Bancos Asociados	2.344	2.555	2.160	1.807	1.492	1.692	1.877	1.803	1.767	1.593	1.737	1.810
Público	3.564	3.474	4.012	4.114	3.937	4.775	4.850	5.035	5.050	5.556	5.841	7.324
Total	5.908	6.029	6.172	5.921	5.429	6.467	6.727	6.838	6.817	7.149	7.578	9.134
d)												
<u>DESCUENTOS EFECTUADOS POR B.C.</u>	1.795	1.729	2.036	1.764	1.788	2.694	1.435	948	1.503	2.003	2.161	3.285
e)												
<u>INDICE DE PRECIOS PROD. DE X</u>	42,62	63,39	58,99	51,54	48,66	42,41	41,46	43,29	46,57	43,88	42,93	43,31
f)												
<u>COTIZACION</u>	5,06	-	6,0	6,23	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
g)												
<u>TASAS DE DESCUENTO DEL B.C.</u>						9						
Bancos Asociados	102	102	102	102	72							
Público	122	122	112	112								
h)												
<u>CREDITO (Millones de Suques)</u>						18.5						28.7
i)												
<u>MEDIO CIRCULANTE</u>	31.647	30.874	32.000	34.620	38.191	40.497	41.781	42.561	44.792	46.155	46.216	47.494
Oro Plata Niquel	5.644	4.553	4.631	4.731	4.788	4.931	5.064	5.111	5.126	5.010	5.142	5.011
Billetes	17.810	17.797	18.163	18.561	19.913	20.339	21.230	22.441	24.127	24.662	24.599	24.024
Depósitos	8.193	8.524	9.206	11.328	13.490	15.227	15.467	15.009	15.539	16.483	16.475	20.459
j)												
<u>OPERACIONES SUJETAS A RESERVA</u>	26.003	26.321	27.369	29.889	33.403	35.566	36.697	37.450	39.666	41.145	41.074	44.483
<u>% DE RESERVA</u>	54,20	53,06	56,16	47,27	47,36	45,19	42,01	41,48	40,16	36,39	38,17	34,40

## ANEXO 7

### INDICADORES ECONOMICOS MENSUALES 1927-1932

#### NOTAS:

a. Cifras mensuales.

\* Se ha restado del Saldo al 31 de diciembre de 1932 los depósitos en moneda extranjera a cargo del Banco.

\*\* La Reserva Legal al 31 de diciembre de 1932 está computada de acuerdo con el Art. 3 de la Ley de Emergencia. Se han restado de ella los depósitos en monedas extranjeras que están a cargo del Banco.

a1 El aumento o disminución en nuestras Reservas Oro no coincide con la suma de Giros comprada o vendida mensualmente, porque en dichas Reservas están incluidas además de letras compradas, remesas, intereses y otros factores.

a2 Hasta el 8 de febrero, fecha en que se suspendieron los cambios.

a3 Compras y ventas hechas de acuerdo con los Decretos de Incautación de Giros.

b. RESERVA LEGAL= Oro en Bóveda + Depósitos en Londres y New York.

RESERVA TOTAL= Oro en Bóveda + Depósitos en Londres y New York + Otros depósitos en bancos extranjeros + Remesas al Exterior + Letras compradas + Plata, Níquel + Cheques y otras monedas.

RESERVA ORO= Oro en Bóveda + Depósitos en Londres y New York + Otros depósitos en bancos extranjeros + Remesas al Exterior y Letras compradas.

c. Al final del cuadro original se anota: "Este cuadro demuestra que el Banco Central antes de restringir el crédito, como se asegura erróneamente, lo ha aumentado año por año, en forma discreta y en operaciones de fácil realización destinadas a apoyar fines productivos".

d. Índice de precios de productos de exportación (Banco Central del Ecuador 1927 = 100: Índice ponderado a base de los siguientes productos y coeficientes: Cacao= 26, Café= 13, Tagua= 5, Arroz= 3, Cueros= 2, Lana de Ceibo= 1).

e. COTIZACION.- (Corresponde a Cotizaciones del Dólar en Quito). Las cotizaciones del Dólar americano según los tipos de venta en Quito, y de conformidad con el promedio de coti-

zaciones en los distintos bancos hasta Agosto de 1927, y desde este mes de conformidad con los tipos señalados en la Oficina Matriz del Banco Central del Ecuador. (Nota para los datos mensuales).

- f.
  - 1 De agosto 10 a noviembre 9 de 1927.
  - 2 De noviembre 9 a junio 20 de 1928.
  - 3 De junio 20 de 1928 a mayo 15 de 1929.
  - 4 De mayo 15 de 1929 a enero 10 de 1930.
  - 5 De enero 10 de 1930 a noviembre 18 de 1930.
  - 6 Desde noviembre 18 de 1930.
  - 7 Desde 1 de marzo de 1931 (Operaciones ordinarias a 90 días).
  - 8 Desde 1 de marzo de 1932 (Operaciones ordinarias a 90 días).
  - 9 Desde el 13 de mayo de 1932.
  
- g. Todos los decimales ajustados a su unidad más próxima. Datos semestrales en Millones de Suces.
  
- h. Las cifras que corresponden a circulación de monedas de oro, plata y níquel en los años de 1930 y 1931 han sido reformadas restando las cantidades en caja de níquel antiguo, porque no puede calcularse la circulación de esas monedas, ni el monto de las que han emigrado del país. En las cifras hasta marzo de 1932 están formando parte del Medio Circulante los depósitos del Gobierno destinados a "Servicios" y los de "Monedas Menores retiradas de la Circulación".
  
- i. Obligaciones sujetas a reserva. Según la Ley Orgánica del Banco Central de 1927, Cap. VIII, Art. 78: "El Banco Central del Ecuador mantendrá una reserva oro equivalente al 50% de sus billetes en circulación, esto es, de los billetes que no están en su poder y de los depósitos combinados". Por consiguiente al dato de Medio Circulante que aparece en el mismo cuadro le fue restado el valor correspondiente a Oro, Plata y Níquel.
  
- j. En febrero de 1932 se abandonó el Patrón Oro.
  
- k. Los datos corresponden a Suces Corrientes cuando no se precisa si es Índice o Tasa.

#### FUENTES:

Banco Central del Ecuador, Boletín Mensual, Banco Central del Ecuador, Quito, No. 1: agosto de 1927 - No. 187-188: febrero-

marzo de 1943.

Hanns Heiman G., 1945: 103.

Rebeca Almeida A, 1988.

ELABORACION: Rebeca Almeida A.

## ANEXO 8

### AGREGADOS ANUALES 1927 - 1932

AGREGADOS ANUALES	1927	1928	1929	1930	1931	1932
<b>GIROS SOBRE EL EXTERIOR</b>						
Compra Anual	16.872	12.577	15.498	15.002	11.358	25.673
Venta Anual	1.004	17.946	19.287	21.032	21.995	23.400
Saldo	15.868	5.369	3.789	6.030	10.637	2.273
Reserva Oro (A XII de cada año)	44.085	38.033	35.064	28.915	15.567	17.409
Reserva Legal (A XII de cada año)	42.891	29.618	34.076	28.535	15.329	15.306
Reserva Total (A XII de cada año)	45.170	41.530	37.655	33.039	19.449	20.530
Descuentos efectuados por B.C. (Anual)	3.983	13.182	18.895	19.815	22.679	23.141
<b>CREDITO TOTAL DEL B.C. (Miles Suces)</b>	<b>15,8</b>	<b>14,8</b>	<b>14,5</b>	<b>13,3</b>	<b>14,2</b>	<b>28,7</b>
Público	0,8	1,0	0,8	1,9	3,7	7,3
Bancos	2,5	3,5	4,1	2,9	2,3	1,8
Gobierno	12,5	10,3	9,6	8,5	8,2	19,5
<b>INDICE DE PRECIOS (Precios Internos)</b>	<b>100</b>	<b>87,1</b>	<b>92,9</b>	<b>89,7</b>	<b>65,7</b>	<b>59,1</b>
<b>PODER ADQUISITIVO</b>	<b>100</b>	<b>114,8</b>	<b>107,6</b>	<b>111,4</b>	<b>152,2</b>	<b>169,1</b>
a= Reserva Legal (A XII de cada año)	42.891	29.618	34.076	28.535	15.329	13.822
b= Circulantes (A XII de cada año)	58.574	50.758	46.124	39.584	28.109	25.701
a/ % de Reserva	73,23	58,35	73,87	72,08	54,53	53,78
<b>COTIZACION (Según Ministerio de Hda)</b>	<b>5,01</b>	<b>5,02</b>	<b>5,03</b>	<b>5,05</b>	<b>5,05</b>	<b>5,62</b>
<b>TASAS DE INTERES</b>						
Bancos	9%	8%	10%	8%	10%	10% <del>11</del>
Público	10%	9%	11%	11%	12%	11%
<b>TASAS DE CRECIMIENTO 1927=100 (%)</b>						
Reserva Legal	100	79,28	85,52	74,14	54,41	60,35
Circulante	100	99,49	84,76	75,31	73,05	128,43
<b>COTIZACION</b>	<b>5,00</b>	<b>5,02</b>	<b>5,06</b>	<b>5,05</b>	<b>5,06</b>	<b>6,00</b>

## ANEXO 8

### AGREGADOS ANUALES 1927-1932

#### NOTAS:

1. Estos datos corresponden a las cotizaciones corrientes del cambio anotadas y aplicadas por el Ministerio de Hacienda. Dirección General de Aduanas (Suministradas por la Sección competente del Ministerio al 19 de marzo de 1943).
2. Estos datos corresponden al término medio (aparte de los valores máximos y mínimos) mensual, anotado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, Departamento de Estadística, suministrados por la Oficina a 19 de marzo de 1943).
3. Datos del trabajo de Paul Drake.
4. Se han tomado las tasas vigentes al 31 de diciembre de cada año. Hasta el 1 de marzo de 1931 se fijaban dos tipos de tasa para Bancos Asociados y Público en general. Desde esa fecha se mantiene esta distinción, pero hay tasas diferenciales para operaciones y plazos específicos. En tal virtud y para tener un criterio homogéneo de análisis se ha tomado la tasa para operaciones ordinarias a 90 días para Bancos Asociados y Público.
5. Corresponde a recaudaciones y gastos efectivos.  
\* Reserva Legal y Circulante al 9 de febrero de 1932.  
\*\* Tasas de interés a marzo de 1932.

En febrero de 1932 se abandona el Patrón Oro.

Se han deflactado las series en base al Índice de Precios Internos del Banco Central anotado en el cuadro.

Las tasas de crecimiento calculadas son aritméticas.

#### FUENTES:

Banco Central del Ecuador, Boletín Mensual, Banco Central del Ecuador, Quito, No. 1: agosto de 1927 - No. 187-188: febrero-marzo de 1943.

Hanns Heiman G., 1945: Tablas 78-79.

Dirección del Tesoro, Informe Anual del Director del Tesoro, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1934.

Luis Alberto Carbo, 1978.

Paul Drake, 1984.

ELABORACION: Rebeca Almeida A.

ANEXO 9  
 VOLUMEN Y VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION  
 1927-1933

Valor (Miles de Suces)

AÑOS	ALGODON	ARROZ EN GRANO	AZUCAR GRANULADA GRANO	CACAO EN GRANO	CAFE EN GRANO	PETROLEO CRUDO	SOMBREROS PLATANOS PAJA T.	TAGUA CASCARA	TAGUA PELADA	TAGUA MINERAL	TIERRA
1925	915	179	10	33,986	7,622	406	449	3,183	3,056	9,919	3,451
1926	240	348	206	26,436	11,518	2,212	476	5,553	1,174	4,934	2,621
1927	770	1,092	389	36,908	9,581	5,257	722	5,858	782	4,985	4,766
1928	41	2,811	336	29,653	17,275	11,635	719	4,508	543	5,737	7,620
1929	2	4,256	775	21,256	11,672	15,143	671	6,789	706	5,370	7,121
1930	0	3,712	901	23,404	7,602	15,798	775	8,403	201	3,447	7,413
1931	27	1,881	109	12,255	5,931	15,824	459	6,447	142	3,218	6,373
1932	0	936	1,642	11,267	8,048	14,481	224	2,715	59	1,126	6,799
1933	0	1,505	559	8,720	5,580	11,467	326	2,438	120	2,843	7,539

Volumen (Miles de Kilos)

AÑOS	ALGODON	ARROZ	AZUCAR	CACAO EN	CAFE EN	PETROLEO	SOMBREROS	TAGUA	TAGUA	TAGUA	TIERRA
1925	519	298	13	32,895	4,114	5,001	9,044	180	7,353	15,077	9,606
1926	99	760	598	21,770	6,072	22,207	9,360	235	4,494	13,043	8,956
1927	373	2,834	904	23,575	5,869	46,762	14,240	224	5,303	19,593	11,832
1928	30	9,133	596	22,961	9,150	122,961	14,451	184	3,289	20,537	14,162
1929	2	11,713	3,282	18,208	7,312	156,164	23,641	1,626	4,090	21,702	16,275
1930	0	10,793	3,537	20,082	9,450	161,102	30,323	1,953	1,566	18,421	18,213
1931	32	8,255	419	14,634	8,337	192,087	15,584	2,019	1,367	18,715	14,648
1932	0	3,842	13,503	15,430	8,027	192,668	8,323	1,292	935	11,047	14,554
1933	0	6,489	4,540	10,580	7,007	152,945	11,771	1,654	1,422	23,075	16,944

FUENTE: Hanns Heiman, 1945: Tablas 27-47.

ELABORACION: Rebeca Almeida A.

BIBLIOGRAFIA GENERAL \*

- ALDCROFT, Derek.  
1985 De Versalles a Wall Street 1919-1929, Editorial Crítica, Barcelona.
- ALEXANDER, Linda.  
1987 "La Reforma Bancaria de la Revolución Juliana y sus Secuelas Económicas, 1926-1937", en Revista Ecuatoriana de Historia Económica, Banco Central del Ecuador, Quito, Año 1, No. 2, Segundo Semestre.
- ALMEIDA, Rebeca, Alicia PESÁNTEZ y Pedro NAVAS.  
1987 "Finanzas Públicas antes y después de 1925", en Carlos Marchán R. (compilador), Crisis y cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte, Banco Central del Ecuador, Quito.
- ALMEIDA, Rebeca.  
1988 "Oscilaciones del dólar norteamericano en el mercado nacional durante setenta y ocho años", Revista Ecuatoriana de Historia Económica, Banco Central del Ecuador, Quito, Año 2, No. 4.
- AYALA, Enrique.  
1984 Reseña histórica de la Superintendencia de Bancos, Quito, Inédito, 1984.
- BORDO, Michael D.  
1989 "Síntesis de las tesis tradicionales sobre el patrón oro", Revista Ecuatoriana de Historia Económica, Banco Central del Ecuador, Quito, Año 3, No. 5, Primer Semestre 1989.
- CARBO, Luis Alberto.  
1927 "Las funciones principales de la Banca Central del Ecuador", Boletín Mensual del Banco Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, Año 1, No. 1, agosto.
- CARBO, Luis Alberto.  
1978 Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador, Banco

Central del Ecuador, Quito.

CARDOSO, Byron.

1990 "Marco internacional de los años veinte a los setenta", en Enrique Ayala (editor), Nueva Historia del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Vol. 10, Quito.

CASTELLO-BRANCO, Marta y Mark SWINBURNE.

1992 "La independencia de los bancos centrales", Finanzas y Desarrollo, Publicación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, Washington, No. 1, Vol. 19, marzo.

CORDERO, Rafael.

1984 "Introducción al Diario del Profesor Kemmerer", en Cultura Revista del Banco Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, Vol. VII, No. 19, mayo-agosto.

CORDERO, Rafael.

1987 "E.W.K. o la culminación de un proceso", Difusión Cultural, Revista del Banco Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, No. 6.

CUEVA, Agustín.

1991 "La crisis de 1929-32. Un análisis", La Crisis en el Ecuador. Los Treinta y Ocho, Corporación Editora Nacional, Quito, 1991.

CHACHOLIADES, Miltiades.

1986 Economía Internacional, Mc Graw-Hill, México.

CHIRIBOGA, Manuel.

1987 "La crisis del cacao y las respuestas sociales", en Difusión Cultural, Banco Central del Ecuador, Quito, No. 6, diciembre.

DILLON, Luis N.

1985 La Crisis Económico Financiera del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil.

DRAKE, Paul.

El Médico Monetario en los Andes. Las Misiones Kemmerer entre 1923-1933, Banco Central del Ecuador. (En edición).

DRAKE, Paul.

1984 "La Misión Kemmerer en el Ecuador: revolución y regionalismo", Cultura Revista del Banco Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, Vol. VII, No. 19, mayo-agosto.

ESTRADA, Víctor Emilio.

1934 Un caso de Estabilización previa a una deflación monetaria. 1927-31, Editorial Jouvin, Guayaquil.

ESTRADA, Víctor Emilio.

1982 Moneda y bancos en el Ecuador, Banco Central del Ecuador - Corporación Editora Nacional, Quito, Vol. XVII.

FISCHER, Stanley y Rudiger DORNBUSCH.

1986 Economía, Mc Graw-Hill, España.

GUERRERO, Rafael.

1979 "La formación del capital industrial en la provincia del Guayas, 1900-1925", Revista Ciencias Sociales, Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador, Quito, Vol. III, No. 10-11.

HEIMAN, Hanns.

1945 Estadísticas de las exportaciones del Ecuador 1940-1942 con series históricas anteriores, Ministerio de Economía, Impreso en Washington.

KEMMERER, Donald.

1984 "Cómo trabajaba el Profesor E. W. Kemmerer y cómo dirigía las labores de sus misiones asesoras" (Anexo B), Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Vol. VII, No. 19.

KEMMERER, Donald.

1987 "Kemmerer, 'El Money Doctor'", en Difusión Cultural, Banco Central del Ecuador, Quito, No. 6, diciembre.

- KEMMERER, Edwin Walter.  
1947 Oro y Patrón Oro, Editorial Sudamericana, Argentina.
- KEMMERER, Edwin Walter.  
1984\* "Diario personal de su permanencia en el Ecuador", en Cultura Revista del Banco Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, Vol. VII, No. 19, mayo - agosto.
- LARREA, Eduardo.  
1990 Evolución de la política del Banco Central del Ecuador 1927-1987, Banco Central del Ecuador, Quito.
- LASO, Luis Eduardo.  
1972 Evolución de los Sistemas Monetarios y Bancos Centrales de América Latina, Impreso en Almacenes Editorial Colón S.A., Guayaquil, mayo.
- MARCHAN, Carlos.  
1987 "Crisis nacional, aprovechamiento regional y discriminación social de sus efectos económicos (1920-1927)", en Carlos Marchán R. (compilador), Crisis y cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte, Banco Central del Ecuador, Quito.
- MARCHAN, Carlos,  
1989 "La crisis deflacionaria de la economía ecuatoriana de los años treinta", Revista Ecuatoriana de Historia Económica, Banco Central del Ecuador, Quito, Año 3, No. 6, Segundo Semestre.
- MARCHAN, Carlos.  
1991 "La crisis de los años treinta: diferenciación social de sus efectos económicos (1920-1932)", Las Crisis en el Ecuador. Los Treinta y Ochenta, Corporación Editora Nacional, Quito.
- MONCAYO, Abelardo.  
"El Banco Central del Ecuador y la Moneda", Segundo Informe Anual que el Presidente del Banco presenta a los Accionistas y a la Superintendencia Bancaria por el ejercicio económico del año de 1929, Banco Central del Ecuador, Quito, s.f.

- MUÑOZ, Mónica.  
 1988 El Banco Central del Ecuador en Cuenca, Centro de Investigación y Cultura - Cuenca del Banco Central del Ecuador, Cuenca.
- PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo.  
 1979 Ecuador. La República de 1830 a nuestros días, Editorial Universitaria, Quito.
- PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo.  
 1990 "Ecuador. Historia de la República", La Economía Republicana, Quito, No. 44, Alfredo Pareja y Asociados, Editora Unidad Nacional.
- PLANETA.  
 1980 Economía Planeta. Diccionario Enciclopédico, Editorial Planeta, Barcelona.
- PREBISCH, Raúl.  
El patrón oro y la vulnerabilidad económica de nuestros países, Centro de Estudios Sociales del Colegio de México, México, s.e., s.a.
- REPUBLICA DEL ECUADOR.  
 1927 El Banco Central del Ecuador, Departamento de Información Anexo a la Secretaría Privada de la Presidencia, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito.
- REYES, Oscar Efrén.  
 1955 "Los Años de Dominación Plutocrática, Boletín del Instituto Nacional "Mejía", Impreso en Talleres Gráficos de la Editorial "Fray Jodoco Ricke", Quito, No. 55-56.
- RODRIGUEZ, Fernando.  
 1987 "Inestabilidad internacional y nacional: cambios en la orientación de la economía y de la política en el Ecuador", en Carlos Marchán R. (compilador), Crisis y Cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte, Banco Central del Ecuador, Quito.
- RODRÍGUEZ, Fernando.  
 1988 "Análisis de los factores que determinaron la creación del Banco Central del Ecuador 1914-1927, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía, Quito, octubre. (Tesis de Grado).

- SALGADO, Germánico.  
1981 "Lo que fuimos y lo que somos", Ecuador Hoy, Siglo Veintiuno Editores, Colombia.
- TAMAGNA, Frank.  
1963 La banca central en América Latina, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México.
- VIVAR CUEVA, T.  
1930 (Editor), El Ecuador Comercial, Año VII, No. 83, Quito, mayo.

\* Corresponde sólo a las fuentes citadas.

## PUBLICACIONES OFICIALES

Registros Oficiales 1927-1932

Boletines del Banco Central del Ecuador 1927-1932

Informes de Presidentes del Banco Central 1928-1933

Boletines de Hacienda

## PERIODICOS

El Comercio (Quito)

El Universo (Guayaquil)

El Telégrafo (Guayaquil)

## BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS CONSULTADOS

Biblioteca del Banco Central del Ecuador

Hemeroteca del Banco Central del Ecuador

Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Biblioteca y Hemeroteca Casa de la Cultura Ecuatoriana

Hemeroteca del Municipio de Quito

Biblioteca Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Archivo del Banco Central del Ecuador

Fondo Jijón del Banco Central del Ecuador

Archivo Nacional de Historia

Archivo Legislativo

## G L O S A R I O

**ACTIVO.-** Comprende todos los bienes de propiedad de un banco. (Artículo 3 de la Ley General de Bancos). Conjunto de bienes, créditos, derechos y valores de una persona natural o jurídica.

**ACUNACION DE MONEDA.-** Elaboración de las monedas metálicas. Cuando se trata de billetes se habla de impresión; en ambos casos en las cantidades, épocas y condiciones que disponga la Ley.

**AD VALOREM.-** Concepto que se expresa por el porcentaje del valor de las mercaderías con el que se grava su importación, según el arancel respectivo.

**BALANZA DE PAGOS.-** Es el registro sistemático a lo largo de un período de tiempo de las transacciones que el país realiza con el exterior. (Entre los residentes del país y los del resto del mundo).

**BANCA COMERCIAL.-** La parte del sistema financiero constituido por bancos privados, cuya función principal es la intermediación en el comercio del dinero y del crédito.

**BONOS.-** Son títulos que dan a su poseedor, el derecho a tener una renta monetaria.

**CAMARA DE COMPENSACION.-** Sistema por el cual los bancos liquidan diariamente, por compensación de cheques, sus obligaciones recíprocas, en base de los depósitos que mantienen en el Banco Central del Ecuador.

**CAMBIOS TIPOS DE.-** Los que rigen, ya sea por Ley y que son mantenidos por el gobierno, a través de las autoridades monetarias, dentro de ciertos límites de variación llamados márgenes o bandas de fluctuación, para el mercado oficial; ya sea los que rigen sometidos a las fluctuaciones de oferta y demanda en el mercado paralelo.

**CARTA DE INTENCION.-** Documento suscrito entre el FMI y un gobierno, por el cual, éste último, se compromete a adoptar un programa de ajuste económico.

**CEDULAS HIPOTECARIAS.-** "Es la obligación al portador, no reivindicable, emitida por un banco hipotecario o por una sección hipotecaria de otra clase de bancos, garantizada con el capital y reservas del banco o sección y con el conjunto de sus préstamos hipotecarios de amortización gradual" (Artículo 15 de la Ley General de Bancos). Comprende las cédulas emitidas por un banco hipotecario o por la sección hipotecaria de otra clase de bancos, como papeles de inversión, asegurados por hipotecas y por los

otros haberes del banco hipotecario o de la sección hipotecaria.

**CONDOR.**- La Convención Nacional del Ecuador dictó en Quito, el 22 Marzo de 1884 la primera Ley de Monedas que abandonó la anterior unidad de valor de un PESO de ocho reales, y dispuso que: "La unidad monetaria será el SUCRE, dividido en cien centavos". El artículo primero de esta Ley disponía que las monedas nacionales del Ecuador serían:

Monedas de Oro.-

- a. El Cobre Cóndor, que pesará 32.25806 gramos, con la ley de 900 milésimos y que valdrá 20 Sucres;
- b. El Cóndor, que pesará 16.12903 gramos con la ley de 900 milésimos y que valdrá 10 Sucres;
- c. El Doblón;
- d. El Quinto de Cóndor, que pesará 3.22580 gramos; y,
- e. El Décimo de Condor que pesará 1.61290 gramos, y valdrá UN SUCRE.

La Ley de Monedas de 1898, dispuso la adopción del Patrón Oro y la siguiente paridad:

Una Libra = Un Cóndor = 10 Sucres

Un Dólar = 2.051/2 Sucres.

En consecuencia el Cóndor Oro de 1898 tenía un contenido de oro fino de 7,3224, contra 14,5161 gramos de oro fino contenidos en el Cóndor Oro de 1884.

**CONVERTIBILIDAD DE LA MONEDA.**- La factibilidad de que la moneda pueda ser cambiada por otra.

**COTIZACION.**- Precio al que se compra o vende una moneda con respecto a otra.

**DEFLACION.**- Es el proceso inverso de la inflación: disminución del circulante con una producción constante o circulante estable con una producción creciente. La consecuencia es una baja generalizada de precios.

**DEPOSITOS MONETARIOS.**- Obligaciones bancarias en moneda nacional o extranjera exigibles a la vista mediante la presentación de cheques.

**DESCUENTO.**- Operación por la cual un banco entrega a un cliente el valor de un título de crédito no vencido del cual se deducen los intereses, o "tasa de descuento" que corresponde al lapso entre la fecha de adquisición del documento por el banco y la de su vencimiento. Los "Descuentos o Redescuentos" cuando se trate de operaciones del Banco Central con los bancos asociados, significarán operaciones de descuento o redescuento de la cartera propia del banco asociado. La palabra redescuento se aplicará sólo al caso en que un banco asociado llevara al Banco Central alguna letra o pagaré que hubiese sido descontado ya por aquel a

alguno de sus clientes. Si se tratara del caso del endoso al Banco Central de un pagaré suscrito a favor de un banco asociado, sería considerado como un simple descuento. No habría redescuento porque no hubo descuento anterior.

**DESVALORIZACION DE LA MONEDA.**- También expresada como depreciación de la moneda que es la pérdida de su poder de compra. Este es idéntico a su "valor", de modo que cada unidad monetaria tiene esa capacidad para ser canjeada por bienes y servicios. El valor del dinero está entonces relacionado con el nivel de los precios. Si los precios suben, la moneda se desvaloriza porque el valor de ese dinero se deprecia.

Cuando el nivel de precios es alto, el valor del dinero -es decir, su capacidad adquisitiva- es bajo; y cuando el nivel de precios es bajo, el valor del dinero es alto. El grado de desvalorización se mide por el valor recíproco del índice de precios.

**DIVISAS.**- Se aplica en el país a las monedas extranjeras. Pero en un concepto general se puede afirmar que divisa es la unidad monetaria o signo monetario de un país.

**DEVALUACION.**- Es el alza del precio de la moneda extranjera en términos de la moneda nacional. La devaluación se traduce, por lo tanto, en una elevación del tipo de cambio de la moneda extranjera.

**ESPECIES MONETARIAS.**- Son las monedas metálicas y los billetes emitidos de acuerdo con la Ley.

**ESTABILIZACION MONETARIA.**- Mantención del poder adquisitivo interno de la moneda nacional. Con este objeto se deberá prevenir o moderar las tendencias inflacionarias o deflacionarias de la economía del país mediante la adopción de medidas de orden legal, económico, fiscal o administrativo.

**GIROS.**- Significa: Giros bancarios hechos por el Banco Central o por un banco asociado sobre bancos extranjeros o banqueros de alta posición, debiendo considerarse como tales a los bancos o banqueros situados en el extranjero. También deben ser considerados como Giros bancarios los hechos por un banco extranjero establecido en el Ecuador sobre su casa matriz o alguna oficina del mismo banco en el extranjero.

**GIRO A LA VISTA.**- Forma de pago al exterior para el que se requiere la presentación en el Banco Central de la letra, si la hubiere. además de los documentos de embarque y la constancia del depósito en sures del valor en giro.

**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.**- Indica el comportamiento de los precios de una economía durante un período determinado.

**INFLACION.**- Es el incremento persistente de los precios de una economía.

**INSTRUMENTOS DE POLITICA MONETARIA.**- Se refiere a las decisiones y acciones del Banco Central para regular la cantidad de dinero y la disponibilidad y costo del crédito para fines específicos.

**LETRAS.**- Significa Letras de cambio de un origen y carácter comercial, representativas siempre de alguna forma de riqueza, pues las Letras de cambio, cuando son giradas y pagaderas en el Ecuador, deben ser originadas por la producción, fabricación, transporte o venta de productos; y cuando son giradas sobre plazas extranjeras o provengan del extranjero, es necesario que tengan su origen en operaciones de importación o exportación.

**LIQUIDEZ.**- Disponibilidad inmediata de dinero.

**MEDIO CIRCULANTE.**- Corresponde a la definición de oferta monetaria y está constituido por la suma de las especies monetarias en poder del sector privado y los depósitos monetarios de ese sector en la Banca Central, Comercial y Especializada. Son las especies monetarias (moneda y billetes en poder del sector privado) y los depósitos monetarios.

**MORATORIA.**- Suspensión del canje de billetes por oro metálico. Suspensión de pagos en oro.

**PAGO, MEDIOS DE.**- Medio circulante. Dinero y otros títulos susceptibles de convertibilidad en dinero o liquidez.

**PATRON ORO.**- Aquel sistema monetaria en el que el valor en oro de la moneda viene fijado por ley. Las autoridades monetarias están obligadas, si se les demanda, a dar oro de una calidad definida a cambio de moneda y viceversa.

**POLITICA MONETARIA.**- El profesor inglés Paul Einzig, en su obra "Fines y Medios de la Política Monetaria", manifiesta que "la política monetaria actúa sobre la moneda en un doble sentido. Por una parte, trabaja sobre ella con decisiones y medidas calculadas para modificar la situación o sistema monetario. Y, por otra, emplea el sistema monetario con el propósito de influir la situación económica no monetaria, incluso la situación social y política. La moneda puede ser tanto el fin de la política monetaria como su medio. A menudo es ambas cosas, cuando los recursos de la manipulación monetaria se emplean con el fin de influir en la situación monetaria".

**PRESTAMOS O ANTICIPOS.**- Son los concedidos directamente por el Banco Central, en cuyo caso los interesados deberán celebrar con el Banco Central un contrato de mutuo en forma aceptable, o deberán firmar a su favor pagarés. Siendo entendido que estos docu-

mentos deberán ser hechos de acuerdo en todo con las condiciones exigidas por la Ley.

**PROGRAMA DE AJUSTE.**- Conjunto de medidas que buscan liberar la economía el mercado y abrir la economía.

**REDESCUENTO.**- Operación activa del crédito normal que, entre otras varias, puede otorgar el Banco Central, facultado por la Ley en favor de otras instituciones de crédito, tales como los bancos comerciales e instituciones financieras del país, mediante la adquisición por aquel de una letra de cambio o un pagaré en favor de terceros, de cuyo valor se descuenta (tasa de redescuento) los intereses que devengaría el título entre la fecha que adquiera del Banco Central y la de su vencimiento. En el campo bancario el redescuento se considera como una operación del Banco Central.

**TASAS DE INTERES.**- Tipo de interés. Medida de la renta o precio que gana un capital en uso.

#### FUENTES DEL GLOSARIO

Banco Central del Ecuador, Metodología de Cuentas Nacionales del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, No. 4, 1983.

Carbo, Luis Alberto, "Las operaciones del Banco Central del Ecuador", Boletín Mensual del Banco Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, Año I, No. 4, noviembre de 1927.

Orbis, Diccionario de Economía Orbis, Ediciones Orbis, Barcelona, 1983.

Planeta, Economía Planeta Diccionario Enciclopédico, Editorial Planeta, Barcelona, 1980.

Espinosa Pólit Juan, Compendio de Economía, Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1987.

Muirragui Villagómez Gonzalo, Vocabulario explicativo utilizado en la Banca Central del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, 1980.

República del Ecuador, Registro Oficial, Año II, No. 432, Quito jueves 8 de setiembre de 1927, pp. 4214.

## INDICE BIOGRAFICO

**ALBORNOZ, HUMBERTO.**- Miembro de la Comisión Organizadora del Banco Central del Ecuador. Banquero de Quito.

**AYORA, ISIDRO.**- Presidente de la República (1879 - 1978). Estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Quito. Miembro de la Segunda Junta de Gobierno Provisional y Ministro de Previsión Social, Trabajo y Agricultura. Designado Presidente Provisional de la República, con facultades omnímodas, el 1 de abril de 1926.

En su administración creó la Caja Central de Emisión y Amortización que fue el paso previo para constituir el Banco Central del Ecuador. Contrató a la Misión Kemmerer para modernizar la administración pública. Inauguró el Banco Hipotecario; en 1928 fundó la Caja de Pensiones y Jubilaciones, el Instituto Geográfico Militar, la Contraloría General de la Nación, las Direcciones del Tesoro y de Ingresos, la Comisión Permanente de Presupuesto, la Dirección General de Aduanas, la Superintendencia de Bancos y la Dirección de Suministros del Estado.

El 9 de octubre de 1928 fue designado Presidente Constitucional Interino por decreto de la Asamblea Constituyente y el 17 de abril de 1929, Presidente de la República para el período 1928-1932. Sin embargo, renunció irrevocablemente el 23 de agosto de 1931.

**BANDA, FRANCISCO.**- Estudiante de doctorado en la School of Foreign Service de la Georgetown University. Agregado a la legación ecuatoriana en Washington.

**BYRNE, JOSEPH T.**- Miembro de la Misión Kemmerer. Experto en contabilidad y control fiscal. Antes de 1926 colaboró antes en la reorganización de la aduana de Santo Domingo. Sirvió como recaudador general de la aduana peruana y participó en la misión de Kemmerer a Chile.

**BONIFAZ, NEPTALI.**- Primer Presidente del Banco Central del Ecuador desde agosto de 1927 hasta mayo de 1929. Hombre bastante acomodado. Antes de fomar parte del Instituto Emisor había permanecido treinta años en Francia. Accionista del Banco del Pichincha.

**BUSTAMANTE, ALBERTO.-** Desempeñó el cargo de Director de la Caja Central de Emisión y Amortización. Formó parte de la Comisión Organizadora del Banco Central. Gerente Fundador y Presidente del Banco Central del Ecuador desde el 31 de mayo de 1932 hasta febrero de 1933. Vinculado a la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial que posteriormente pasó a ser el Banco de Descuento.

**CARBO, LUIS ALBERTO.-** Miembro del Primer Directorio del Banco Central en representación de los Bancos del Grupo 1. Conocimientos teóricos de moneda y finanzas. Autor de la Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador desde la época colonial. Cuñado del entonces Gerente del Banco del Ecuador Sr. Pablo Arosemena.

**CUEVA ENRIQUE.-** Miembro del Primer Directorio del Banco Central del Ecuador en representación de los Bancos del Grupo 2. Con experiencia bancaria práctica. Presidente del Banco Central del Ecuador desde el 13 de mayo de 1929 hasta febrero de 1932. Vinculado al Commercial Bank.

**CUEVA GARCIA, JUAN.-** Diputado en 1922.

**DILLON, LUIS ADRIANO.-** Miembro de la Comisión Organizadora del Banco Central del Ecuador. Elegido por la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil para el Primer Directorio del Banco Central. Representó al Banco Comercial y Agrícola en un contrato de transacción con el Gobierno.

**DILLON, LUIS NAPOLEON.-** 1875- 1929. Concluyó la carrera de Derecho y desempeñó en 1901 el cargo de Cónsul General del Ecuador en Hamburgo. Recibió lecciones de Economía, Política y Finanzas en París y Londres. Ocupó el cargo de Ministro de Educación durante el período 1912-1913. En 1919 fundó la Cámara de Comercio y la Caja de Préstamos y Construcciones que después se transformaría en el Banco de Préstamos. En 1921 fundó y dirigió la "Sociedad de Crédito Internacional", institución que reunió fondos para la creación de la fábrica de textiles "La Internacional", de la que Dillon fue nombrado gerente provisional. Un año después fue designado presidente de la "Cámara de Comercio" y reasumió la gerencia de "La Internacional". En 1925 integró la primera Junta de Gobierno Provisional y entre el 13 de julio de 1925 y el 10 de enero de 1926 desempeñó con brillantez la cartera de Hacienda. Miembro del Primer Directorio del Banco Central en representación de los bancos.

**EDWARD, JAMES.-** Contratado para Contralor General por el Ecuador. Había servido en las Filipinas, Cuba, Santo Domingo, Bolivia

y Puerto Rico.

**ESTRADA, VICTOR EMILIO.**- Miembro de la Comisión Organizadora del Banco Central. Banquero de Guayaquil.

**FEELY, EDWARD.**- Secretario de la Misión de Expertos. Trabajó estrechamente con Kemmerer en la coordinación de las actividades del grupo. Antes había desempeñado el cargo de agregado comercial de la Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires.

**FETTER, WHITSON.**- Estudiante de postgrado de Princeton, actuaba como secretario privado de Kemmerer.

**FLORES JIJON, ANTONIO.**- Presidente del Ecuador. Residió en Lima, donde estudió Leyes en la Universidad de San Marcos. Ministro de Hacienda en 1865 y Diputado por Pichincha en 1867. Triunfó en las elecciones presidenciales para el período 1888-1892. Inició su gobierno liberando a presos políticos, concediendo amnistía a los desterrados y restableciendo las libertades públicas.

**JEFFERSON, HOWARD.**- Experto en práctica bancaria. Había trabajado para el Federal Reserve Bank de Nueva York y antes participó en las misiones asesoras de Kemmerer a Chile y Colombia.

**KEMMERER, EDWIN.**- (1875 - 1945). Desde 1912 dictó clases de su especialidad en la Universidad de Princeton y entre 1928 - 1943 fue profesor de Finanzas Internacionales en la misma casa de estudios. Diversas instituciones culturales y científicas de los Estados Unidos y de otros países le otorgaron los más preciados títulos en reconocimiento de sus méritos.

A principios de siglo fue nombrado asesor técnico de finanzas de las Islas Filipinas y se lo llamó como asesor financiero a México (1917), Guatemala (1918) y Colombia (1923). Estudió la reimplantación del patrón oro en la Unión Sudafricana en 1924 y 1925. En 1926 presidió la Comisión financiera que actuó en Chile y la que después fue a Polonia. Posteriormente actuó como asesor financiero de los gobiernos de Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú, haciéndolo más tarde con los gobiernos de China y Turquía. Ningún país de América desconocía la figura brillante del Profesor Kemmerer.

**LOCKHART OLIVER C.**- Experto en tributación. Profesor de economía en la Universidad de Buffalo. Director del departamento de impuestos del National Bank of Commerce en Nueva York. Formó parte de la Misión Kemmerer que viajó a Ecuador.

**MALO FEDERICO.-** Polígloto cuencano, Secretario de la Legación en Francia. Miembro del Primer Directorio del Banco Central del Ecuador, en representación del Ejecutivo.

**MILNER, B.B.-** Experto en ferrocarriles. Egresado de Pudue. Ayudante del presidente de Nueva York Central Lines y asesor sobre tarifas y tráfico ante el gobierno imperial de Japón. Originalmente viajó a Ecuador como miembro de la Misión Kemmerer pero prefirió quedarse después de la partida de los demás asesores. Abandonó el Ecuador a mediados de 1927, al expirar su contrato.

**MONCAYO ANDRADE ABELARDO.-** (1877 - 1939). Se inclinó desde muy joven por el estudio de las ciencias económicas. Fue Cónsul en Liverpool; miembro de la Comisión Permanente de Legislación, Consultor del Ministerio de Hacienda, primer Subcontralor de la Nación y Director del Tesoro.

El Banco Central debe a Moncayo Andrade mucho de su existencia. Cuando actuó en la Comisión Permanente de Legislación fue uno de los principales exponentes del control estatal y de la actividad bancaria. Miró con simpatía los proyectos de creación de un Banco Central de Emisión, que continuamente se presentaban en el Congreso Nacional en los años inmediatos a la Revolución Juliana. Designado Secretario de la Misión Kemmerer. Una vez aprobado el establecimiento del Banco Central mediante Decreto Supremo de 4 de marzo de 1927, desempeñó las funciones de Secretario de la Comisión Organizadora.

**NUÑEZ, PEDRO LEOPOLDO.-** Fue el primer Presidente del Consejo de Administración del Banco Central luego de las reformas a las Leyes de Monedas y Orgánica del Banco Central introducidas por la Misión Kemmerer. La labor del señor doctor Nuñez en el Ministerio de Hacienda ha sido de las más destacadas en una larga sucesión de años.

**PALLARES, LUIS A.-** Interventor del Banco Central del Ecuador entre 1927 y 1932.

**PONCE, CLEMENTE.-** Miembro del Primer Directorio del Banco Central del Ecuador, en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura.

**RENDON AGUSTIN.-** Designado por el Ministro de Previsión Social y Trabajo al Primer Directorio del Banco Central del Ecuador, en representación de los trabajadores.

RODDY, WILLIAM F.- Contratado para director de aduanas del Ecuador. Previamente había trabajado en las Filipinas. Llegó a Ecuador procedente de Nicaragua, donde dirigió la administración de aduanas desde 1918 hasta 1927.

SCHWULST, EARL.- Asesor del Banco Central del Ecuador. Trabajó en el Federal Reserve Bank en Dallas, Texas.

TOMPKINS, HARRY.- Contratado para Superintendente de Bancos en Ecuador. Había trabajado en la banca veintisiete años, incluyendo algunos en el Mercantile Bank of America en Lima, Perú.

URBINA JADO, FRANCISCO.- (1859 - 1926). Trabajó en el Banco Internacional y luego en el Comercial y Agrícola, donde realizó brillantísima carrera ocupando la gerencia general en 1904. Fomentó el crédito agrícola y aumentó la exportación de los productos tradicionales de la Costa.

En 1910 llegó a Senador por el Guayas. Desde su posición de Gerente del Banco Comercial y Agrícola, institución emisora prestamista del Gobierno, Urbina insinuaba ministros, ponía autoridades o daba el visto bueno a los candidatos de la confianza del gobierno.

VORFELD, R.H.- Experto en administración aduanal, trabajó para la Comisión de Tarifas de Washington y antes organizó la aduana de Paraguay. Formó parte de la Misión Kemmerer que vino a Ecuador.

## FUENTES DEL INDICE BIOGRAFICO

Alexander, Linda, 1987: 30, 39, 40.

Banco Central del Ecuador, Pensamiento Económico de Abelardo Moncayo Andrade, Colección de Historia Económica, Publicación No. 1, Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1981, pp. vi, vii, ix.

Cordero, Rafael, 1987.

El Comercio, Banco Central, ideal de la Revolución Juliana, fue creado después de dura lucha, miércoles 24 de julio de 1968.

Kemmerer, Edwin Walter, 1947: 7-8.

Pérez Pimentel, Rodolfo, Diccionario Biográfico del Ecuador, Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Mayo de 1987, Tomos I-V.

Anexos de este trabajo.

NOTA.- La escueta información de algunos personajes se debe a la carencia de fuentes.